

## Comunicado de Prensa



En el marco de las jornadas de protesta que se han venido presentando en todo el país y en la ciudad de Popayán, la Administración Municipal ha propiciado espacios de diálogo con representantes de las marchas y a la vez ha garantizado la libre movilización para que los actores se expresen libremente y en forma pacífica.

Así mismo, desde el Gobierno Local de Popayán y su Alcalde (E), Héctor Andrés Gil Walteros, se lamenta profundamente la muerte del Joven Dilan Mauricio

## Comunicado N° 1054

Cruz Medina, por lo que se extiende un mensaje de solidaridad con sus familiares y allegados.

De igual manera, la Alcaldía de Popayán rechaza las amenazas que se han generado contra el rector de la Universidad del Cauca, Doctor José Luis Diago Franco; así como de estudiantes, líderes de otras organizaciones sociales y Fuerza Pública. Igualmente, invita a las autoridades competentes a realizar las respectivas investigaciones y continuar brindando la seguridad que permita salvaguardar la vida e integridad de las personas amenazadas.

Finalmente, la Administración Municipal extiende una invitación a los diferentes actores de la protesta a mantener canales de comunicación abiertos con esta Administración y la Asamblea General Triestamentaria - Derechos Humanos, esperando que estos lazos se puedan concretar y fortalecer en ese espacio de diálogo.

\*\*\*

Comunicado N° 1054

Alcalde (E) de Popayán, Héctor Andrés Gil Walteros, dispone medidas para garantizar el orden público el miércoles 27 de noviembre de 2019



Mediante el Decreto N° 20191000004695 del 26 de noviembre de 2019, se disponen unas medidas transitorias con el fin de garantizar el orden público y la seguridad en el Municipio de Popayán durante el paro cívico que se realizará el día miércoles 27 de noviembre de 2019.

El Alcalde, como primera autoridad de Policía y de Tránsito en el municipio de Popayán, vela por preservar y prevenir perturbaciones del orden público, por lo que se considera pertinente en Popayán hacer uso de medidas de prohibición como mecanismo que eviten estados eufóricos de ánimo que puedan propiciar conductas que alteren el normal desarrollo de las movilizaciones ciudadanas que se llevarán a cabo el día 27 de noviembre.

Teniendo en cuenta lo anterior se adoptaron las siguientes medidas:

1. Adóptese las medidas para garantizar el orden público y la seguridad en el municipio de Popayán durante el paro cívico que se realizará el 27 de noviembre de 2019.
2. Decrétese por razones de seguridad el cese de actividades en Instituciones Educativas tanto públicas como privadas, ubicadas en jurisdicción de Popayán el día 27 de noviembre.
3. Prohíbese la circulación de vehículos transportadores y/o expendedores de gas en todo el territorio del municipio de Popayán el día 27 de noviembre de 2019, se exceptúan de esta medida los que transportan oxígeno.
4. Prohíbese la circulación de vehículos transportadores de escombros y trasteos en todo el territorio del municipio.
5. Desarróllese las acciones preventivas por parte de la Policía Nacional en sitios estratégicos como la Administración Municipal y Departamental, entidades judiciales, lugares de ubicación de redes de comunicación, servicios públicos, energía, acueducto y gas, zona comercial, bancaria, estaciones de servicio y en todo lugar que pueda ser objeto de taponamiento, protesta violenta o cualquier tipo de modalidad delictiva dirigida a perturbar el orden público el día 27 de noviembre de 2019 y siguientes.
6. En caso de incumplimiento de la medida prevista en el punto 5, será sancionada conforme a lo establecido en la Ley 1551 de 2012, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.
7. La Policía vigilará el estricto cumplimiento de las medidas adoptadas y serán sancionadas conforme a la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía.

[http://www.popayan.gov.co/sites/default/files/2019100004695 - 26-11-2019\\_1.pdf](http://www.popayan.gov.co/sites/default/files/2019100004695 - 26-11-2019_1.pdf)

\*\*\*

Comunicado N° 1054

## Gobierno de Popayán construye polideportivo para la Institución Educativa Metropolitana María Occidente

*Administración 'Vive el Cambio' materializó el sueño 2.800 estudiantes al realizar la construcción de zonas ideales para sus actividades físicas y recreativas.*



El gobierno 'Vive el Cambio' avanza en la ejecución de 694 millones de pesos, en la construcción del nuevo polideportivo que beneficiará a más de 2.800 estudiantes.

## Comunicado N° 1054

“Un agradecimiento a nuestro Alcalde, César Cristian Gómez Castro porque hoy tenemos esta inversión en nuestra institución educativa, esto nos permite brindar una mejor educación para los estudiantes. Aquí se construirá un polideportivo que beneficiará a 2800 estudiantes y hará que ellos tengan una mejor atención educativa de la Comuna 9”, señaló Diocélimo Riascos, Rector.

Esta obra hace parte de la gestión que se realizó en el actual gobierno a nivel nacional y que permite la inversión de recursos en 19 Instituciones Educativas más, donde se están ejecutando las obras o están por iniciarse, siendo esta la más alta inversión en materia de infraestructura educativa.

“Estamos muy contentos con esta obra, en verdad fue un compromiso del actual gobierno y hoy vemos como se materializa, aquí podemos decir que llegó el cambio con una obra que nos beneficia a todos” Manifestó Carolina Grueso, madre de familia.

La obra garantiza un espacio adecuado para prácticas de tipo cultural, deportivas y en general todas las actividades que necesite desarrollar la institución Educativa.

<https://we.tl/t-4yHb0e3nBg>

\*\*\*

## AGENDA PARA EL CAMBIO

LA ALCALDÍA DE POPAYÁN, LA SECRETARÍA DE SALUD,  
**LA ESE CENTRO-1 PIENDAMO**  
A TRAVÉS DEL PLAN DE INTERVENCIÓNES COLECTIVAS.

Tienen el gusto de invitarlos a participar de:



**Líderes multiplicadores  
en AIEPI  
COMUNITARIO**

**FECHA:** 27 Y 28 de noviembre de 2019

**HORA:** 8AM a 3PM

**GARANTIZAMOS CERTIFICACIÓN  
POR LA PARTICIPACIÓN**



La Alcaldía de Popayán, la Secretaría de Salud Municipal en convenio con la ESE Centro 1 y el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, En el marco de la Dimensión Gestión Diferencial de Población Vulnerable; invita a participar del evento: Socialización de las prácticas claves de AIEPI comunitario y rutas de atención a la primera infancia

\*\*\*

Sí quieres hacer parte de este bonito proceso acércate a la Secretaría de Salud y lleva los siguientes requisitos:



**DALE UN  
HOGAR**  
A UNO DE LOS

**35**  
**EQUINOS**  
que fueron jubilados de  
su trabajo como vehículos  
de tracción animal.

**REQUISITOS**

- ▶ Una nota que indique **¿Por qué quiere adoptar?**
- ▶ Recibo de energía o agua
- ▶ Fotografías a color del predio donde residirá el equino

LOS REQUISITOS DEBEN ENTREGARSE  
EN LA OFICINA DE ZONOSIS DE LA ALCALDÍA DE POPAYÁN.

Comunicado N° 1054

Te invitamos a conocer los diferentes trámites que desde ahora puedes realizar a través de nuestra sede electrónica  
Ingresa ya a <http://tramites.popayan.gov.co/>



Realiza diferentes trámites de la **Administración Municipal** a través de nuestra sede electrónica

Ingresa a través del siguiente link  
<http://tramites.popayan.gov.co/>

Conoce **17 trámites** que puedes realizar desde cualquier computador

**¡LA ALCALDÍA DE POPAYÁN MÁS CERCA DE TI!**

## Medida Pico y Placa

# PICO Y PLACA PARA POPAYÁN 2019

Decreto 20191000004255 del 21 de Octubre de 2019

**de 7:00 a.m. a 8:00 p.m**

**DEL 22 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

*En toda la ciudad*



## **PARTICULARES**

VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, MOTOCARROS,  
MOTOTRICICLOS Y CUATRIMOTOS

**LUNES**

**7-8**

**MARTES**

**9-0**

**MIÉR**

**1-2**

**JUEVES**

**3-4**

**VIERNES**

**5-6**

**SÁBADOS,  
DOMINGOS Y  
FESTIVOS SIN  
RESTRICCIÓN**

Desde el 23 de octubre al 01 de noviembre  
aplicación pedagógica y educativa

> **Comparendos sancionatorios a partir del 5 de noviembre** <



Vive el  
**CAMBIO**

\*\*\*

Consulta el Decreto en la página oficial de la Alcaldía de Popayán o a través del siguiente link:

[http://www.popayan.gov.co/sites/default/files/decreto\\_restriccion\\_de\\_automotores\\_particulares\\_2019.pdf](http://www.popayan.gov.co/sites/default/files/decreto_restriccion_de_automotores_particulares_2019.pdf)

## PICO Y PLACA POPAYÁN 2019

Decreto 20191000004255 del 21 de Octubre de 2019

de 7:00 a.m. a 8:00 p.m DEL 22 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

*En toda la ciudad*

### TRANSPORTE PÚBLICO

Vehículos automotores vinculados a las modalidades de servicio de carga con capacidad menor a (1.5) toneladas en Popayán



	L	M	M	J	V
FECHA		22/10/2019	23/10/2019	24/10/2019	25/10/2019
ULTIMO # PLACA		1	2	3	4
FECHA	28/10/2019	29/10/2019	30/10/2019	31/10/2019	1/11/2019
ULTIMO # PLACA	5	6	7	8	9
FECHA	4/11/2019	5/11/2019	6/11/2019	7/11/2019	8/11/2019
ULTIMO # PLACA	FESTIVO	0	1	2	3
FECHA	11/11/2019	12/11/2019	13/11/2019	14/11/2019	15/11/2019
ULTIMO # PLACA	FESTIVO	4	5	6	7
FECHA	18/11/2019	19/11/2019	20/11/2019	21/11/2019	22/11/2019
ULTIMO # PLACA	8	9	0	1	2
FECHA	25/11/2019	26/11/2019	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
ULTIMO # PLACA	3	4	5	6	7
FECHA	2/12/2019	3/12/2019	4/12/2019	5/12/2019	6/12/2019
ULTIMO # PLACA	8	9	0	1	2
FECHA	9/12/2019	10/12/2019	11/12/2019	12/12/2019	13/12/2019
ULTIMO # PLACA	3	4	5	6	7
FECHA	16/12/2019	17/12/2019	18/12/2019	19/12/2019	20/12/2019
ULTIMO # PLACA	8	9	0	1	2
FECHA	23/12/2019	24/12/2019	25/12/2019	26/12/2019	27/12/2019
ULTIMO # PLACA	3	4	FESTIVO	5	6
FECHA	30/12/2019	31/12/2019			
ULTIMO # PLACA	7	8			

Desde el 22 de octubre  
al 01 de noviembre  
aplicación pedagógica  
y educativa

Comparendos sancionatorios a partir del 5 de noviembre

SÁBADOS, DOMINGOS Y  
FESTIVOS SIN RESTRICCIÓN



\*\*\*

## Temporada de Lluvias



The infographic features a dark blue background with white and light blue text and icons. On the left, there is a vertical bar with the Colombian coat of arms, the slogan 'El futuro es de todos', and 'Gobierno de Colombia'. The main title 'Recomendaciones — Temporada de Lluvias' is accompanied by a cloud and umbrella icon. Below the title, a paragraph of safety advice is provided. At the bottom right, the UNGRD logo and name are displayed. A faint illustration of a power line tower and a person is visible on the left side of the infographic.

El futuro es de todos  
Gobierno de Colombia

Recomendaciones —  
**Temporada de Lluvias**

No protegerse, refugiarse o acercarse a todo aquello que actúe como pararrayos (un árbol, una torre de tensión eléctrica, alambres de un tendedero, rieles de ferrocarril, maquinaria agrícola, vallas metálicas, postes de la luz, etc.).

**UNGRD**  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

\*\*\*

Oficina de Prensa y Comunicaciones  
Alcaldía de Popayán